

4. Presupuesto base de licitación.  
 Importe total: 299.855,87 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 6.11.2006.  
 b) Contratista: Instituto de Ingeniería & Arquitectura (i2a)

- c) Nacionalidad: española.  
 d) Importe de adjudicación: 293.858,75 euros

Sevilla, 6 de noviembre de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador 74/2006 contra «Unisur Grupo Inmobiliario, S.L.» y acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador núm. 89/2006 contra «Las Almenas de Jerez, S.L.» en materia de defensa del consumidor.*

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar la propuesta de resolución y el acuerdo de iniciación de los Expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que los mismos podrán ser consultados en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956010863, concediéndoles a los interesados los plazos de contestación que respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: alegaciones y pruebas, 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: alegaciones, 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Expediente: 74/2006

Interesado: Unisur Grupo Inmobiliario, S.L., con CIF/NIF núm. B11453602.

Infracción: Una infracción leve.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Expediente: 89/2006.

Interesado: Las Almenas de Jerez, S.L., con CIF/NIF núm. B11829702.

Infracción: Una infracción leve.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del expediente.

Cádiz, 30 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perinián.

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-073/2005-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Restauraciones La Quinta S.L.

Expediente: MA-073/2005-EP.

Infracción: grave. art. 20.1, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 301,00 euros.

Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.

Recursos: Contra la presente Resolución, puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. señora Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo. Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 7 de noviembre de 2006 - El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador MA-195/2006-AN.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: José David Franco Hueros.

Expediente: MA-195/2006-AN.

Infracción: grave, art. 39 C) y N, ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa desde 501,00 euros hasta 2.000,00 euros.

Acto: notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 7 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador MA-185/2006-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Los Cuñaos S.C.  
Expediente: MA-185/2006-MR.  
Infracción: Grave, art. 105.C Decreto 250/2005 de 22 de noviembre.  
Sanción: Multa desde 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.  
Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo.

Málaga, 7 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, de la Delegación de Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos pblicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: S.C. Colores iglesias, S.L.  
Expediente: SE-49/06-EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.5 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 2.10.2006.  
Sanción: 9.000 euros.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Guillermo Calado Monjes.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 27 de septiembre de 2006.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado de Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido integro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n Edif. Fleming 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00380/2005.  
CIF/NIF: 74.681.493-X.  
Interesado: Cada Aislamiento S.L.  
Último domicilio: Pg. La Molaina-parcela núm.39 18240-Pinos Puente (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00358/2006.  
CIF/NIF: B-92220144  
Interesado: Antonio María Tejada Gómez-Beca Granada, S.L.  
Último domicilio: C/ Loja-Pg. Juncaril núm. 6 18210-Peligros (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/NPE/00088/2006.  
CIF/NIF: B-18520528.  
Interesado: Holdynandy Servicios S.L.  
Último domicilio: Ct. Real de Motril núm. 52 18100-Armilla (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00215/2006.  
CIF/NIF: 74.640.997-V.  
Interesado: Luis Felipe Morales García.  
Último domicilio: C/ Cristóbal Colón núm. 5 18320-Santa Fe (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00065/2005.  
CIF/NIF: B-18463927.  
Interesado: G.B. Cocinas S.L.  
Último domicilio: C/ F-Parcela 244-Pg. Juncaril 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/00074/2006.  
CIF/NIF: 24100522-H.  
Interesado: Fco. Javier Quintana Santaella.  
Último domicilio: C/ La Mediana parcela núm. 11 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/0128/2006.  
CIF/NIF: G-18551986.  
Interesado: Ascoal (Asoc. Comerc. y Emp. Albolote).  
Último domicilio: C/ Puerto Rico núm. 2 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Granada, 18 octubre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.